

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2018  
Comunicado No. 27

## **UNA JUSTICIA FEDERAL INDEPENDIENTE E IMPARCIAL, FORTALECE LA PAZ SOCIAL, COMBATE LA IMPUNIDAD Y ERRADICA LA ARBITRARIEDAD**

- *Así lo afirmó la consejera Rosa Elena González Tirado al inaugurar el Centro de Justicia Penal Federal definitivo en Ciudad Juárez, Chihuahua*
- *Llamó a la ciudadanía a hacer efectivo el principio de publicidad, ya que la justicia es un deber común y destino compartido*

La paz social que vivimos tiene como factor indispensable el actuar independiente, imparcial y respetuoso de los juzgadores federales que cada día combaten la impunidad y evitan arbitrariedades al castigar únicamente a quien en juicio se le demuestra su culpabilidad, afirmó la magistrada Rosa Elena González Tirado, al inaugurar el Centro de Justicia Penal Federal (CJPF) definitivo en ciudad Juárez, Chihuahua.

Tras afirmar que la labor jurisdiccional no pretende, ni puede por sí sola llevar a cabo el relevante trabajo y responsabilidad encomendada a las instituciones de seguridad pública, reconoció que esa ciudad fronteriza se ha recrudecido la inseguridad, por lo que se requiere de múltiples esfuerzos para contenerla y erradicarla en favor de una convivencia social plena.

González Tirado subrayó la importancia de “que la ciudadanía sepa y cuente con la plena certeza de que el Poder Judicial de la Federación (PJF) tiene en la salvaguarda de sus derechos fundamentales su razón de ser y que, con absoluta independencia en su función, decide con imparcialidad en cada caso concreto, pero sobre todo, de cara a la sociedad en audiencia pública”

En este contexto, destacó las bondades del nuevo modelo procesal penal que permite a la sociedad constatar directamente que el razonamiento de los juzgadores federales empieza por el respeto a los derechos de las personas que son llevadas ante ellos y que las sentencias que les impone son acordes al delito que cometió.

Ante jueces y magistrados del Decimoséptimo Circuito con sede en Chihuahua, la también presidenta de la Comisión de Carrera Judicial habló de la corresponsabilidad interinstitucional y social que conlleva el NSJP, en el que el ciudadano puede y debe estar atento de la operación del sistema para verificar el cumplimiento de los objetivos que dieron origen a la mayor transformación jurídico-penal de este siglo.

Llamó a los ciudadanos a acudir al Centro de Justicia Penal Federal y a ser exigentes con lo que suceda en él para hacer efectivo así el principio de publicidad que rige al nuevo sistema, “que no se reduzca al mero formalismo de videograbación de las audiencias y cumpla su misión de mecanismo de apertura y rendición de cuentas, de justicia ciudadana. La justicia es un deber común y destino compartido”.

La consejera Rosa Elena González Tirado dijo que a poco más de tres años de que inició operaciones el NSJP, el CJF ha cumplido en tiempo y forma con las responsabilidades impuestas y prueba de ello es esta inauguración.

El Consejo de la Judicatura Federal continúa con el compromiso ininterrumpido de consolidarlo, bajo el ejercicio responsable de los recursos públicos sustentados en un riguroso seguimiento de resultados de operación y cuantificación de necesidades.

“Estas instalaciones son el testimonio de que la armonía de los intereses legítimos, públicos y privados, rinden buenos frutos”, concluyó.

---000---